DEPENDENCIA: JUZGADO MUNICIPAL ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL

OFICIO: 086/2020

ING. ENRIQUE ROBLES RODRÍGUEZ.
SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Municipal dentro del mes de Noviembre del año 2020.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes hubo 52 detenidos y retenidos, los cuales fueron consignados al Juzgado Municipal y se les abrió un expediente administrativo, le presento cuales fueron las faltas administrativas que se infringieron, haciendo la siguiente relación:

- ► 16.- Por conducta agresiva.
- ▶ 13.- Por alterar el orden público.
- ▶ 07.- Por faltas a la moral.
- ▶ 06.- Por conducir a exceso de velocidad
- ▶ 05.- Por entorpecer las labores policiales.
- ▶ 03.- Por provocar y/o participar en riña
- ▶ 01.- Por ingerir bebidas embriagantes en la vía pública.
- ▶ 01.- Por circular en motocicleta sin equipo de protección.

Recabando así la cantidad de \$12,800.00 (doce mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, así mismo se entregaron 5 motocicletas, 1 vehículo y 1 bocina que habían sido puestos a mi disposición, por lo que se recabo la cantidad de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.).

De igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 45 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas, así como también brindarles asesoría jurídica. Del mismo modo, le informo que en el mes de Noviembre se realizaron 4 acuerdos o cartas compromiso.

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

ATENTAMENTE:

"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"

El Grullo, Jalisco, A 02 de Diciembre del 2020.

LIC. MARTIN ERNESTO CORONA CORONA
JUEZ MUNICIPAL.

DEPENDENCIA: JUZGADO MUNICIPAL ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL

OFICIO: 086/2020

LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO
ALCALDESA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Municipal dentro del mes de Noviembre del año 2020.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes hubo 52 detenidos y retenidos, los cuales fueron consignados al Juzgado Municipal y se les abrió un expediente administrativo, le presento cuales fueron las faltas administrativas que se infringieron, haciendo la siguiente relación:

- ▶ 16.- Por conducta agresiva.
- ▶ 13.- Por alterar el orden público.
- ▶ 07.- Por faltas a la moral.
- ▶ 06.- Por conducir a exceso de velocidad
- ▶ 05.- Por entorpecer las labores policiales.
- ▶ 03.- Por provocar y/o participar en riña
- ▶ 01.- Por ingerir bebidas embriagantes en la vía pública.
- ▶ 01.- Por circular en motocicleta sin equipo de protección.

Recabando así la cantidad de \$12,800.00 (doce mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, así mismo se entregaron 5 motocicletas, 1 vehículo y 1 bocina que habían sido puestos a mi disposición, por lo que se recabo la cantidad de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.).

De igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 45 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas, así como también brindarles asesoría jurídica. Del mismo modo, le informo que en el mes de Noviembre se realizaron 4 acuerdos o cartas compromiso.

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

ATENTAMENTE:

"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"
El Grullo, Jalisco. A 02 de Diciembre del 2020.

LIC. MARTIN ERNESTO CORONA CORONA
JUEZ MUNICIPAL.

DEPENDENCIA: JUZGADO MUNICIPAL ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL

OFICIO: 086/2020

C. EDGAR ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ ENCARGADO DE PLANEACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO. P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Municipal dentro del mes de Noviembre del año 2020.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes hubo 52 detenidos y retenidos, los cuales fueron consignados al Juzgado Municipal y se les abrió un expediente administrativo, le presento cuales fueron las faltas administrativas que se infringieron, haciendo la siguiente relación:

- ▶ 16.- Por conducta agresiva.
- ▶ 13.- Por alterar el orden público.
- ▶ 07.- Por faltas a la moral.
- ▶ 06.- Por conducir a exceso de velocidad
- ▶ 05.- Por entorpecer las labores policiales.
- ▶ 03.- Por provocar y/o participar en riña
- ▶ 01.- Por ingerir bebidas embriagantes en la vía pública.
- ▶ 01.- Por circular en motocicleta sin equipo de protección.

Recabando así la cantidad de \$12,800.00 (doce mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, así mismo se entregaron 5 motocicletas, 1 vehículo y 1 bocina que habían sido puestos a mi disposición, por lo que se recabo la cantidad de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.).

De igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 45 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas, así como también brindarles asesoría jurídica. Del mismo modo, le informo que en el mes de Noviembre se realizaron 4 acuerdos o cartas compromiso.

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

ATENTAMENTE:

"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"
El Grullo, Jalisco. A 02 de Diciembre del 2020.

LIC. MARTIN ERNESTO CORONA CORONA
JUEZ MUNICIPAL.